



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE FACULTAD N.º 06-2026/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el 27 de abril de 2026, siendo las 12:15 horas, se reunieron en el Centro de Consulta N.º 03 de la Escuela Profesional de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García" los miembros del Consejo de Facultad, presidido por la señora decana, Margarita Herminia Távara Alvarado.

Asistieron los delegados docentes Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz y José Miguel Godos Curay. Justificaron su inasistencia los delegados docentes Carlos Armando Vásquez Álvarez y Manuel Eduardo Saavedra Núñez. Actuó como secretaria académica Leonor López Murillo.

Con el quórum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación, bajo su presidencia.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión extraordinaria N.º 05-2026/FCCSSE, de fecha 15 de abril de 2026; se sometió a votación y fue aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Proveído N.º 770-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación comunica el acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N.º 05-2026/FCCSSE, cuyo texto señala: Acuerdo N.º 1: "No aceptar, por mayoría, el recurso de reconsideración presentado por la docente Alina del Pilar Antón Chávez respecto de la elección de los docentes representantes del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación para integrar la Comisión de Evaluación Docente del Proceso de Ratificación 2026, adoptada en la sesión extraordinaria N.º 04-2026/FCCSSE, del 09 de abril de 2026". Acuerdo N.º 2: "Mantener la vigencia del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria N.º 04-2026/FCCSSE, del 09 de abril de 2026".

Especialidad	Docente(s)	Cargo
Ciencias de la Comunicación	Dr. Noé Rojas Cardoza	Titular
	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Suplente

02. Proveído N.º 771-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación remite el Acta de sesión extraordinaria N.º 005-2026 del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, de fecha 23 de abril de 2026.
03. Proveído N.º 781-2026-D-FCCSSE-UNP. Asunto: La Dra. Alina del Pilar Antón Chávez interpone recurso de apelación por vulneración del artículo 9, inciso c, del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente de la Universidad Nacional de Piura. Por lo expuesto, solicita al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura que, previa declaración de fundado el presente recurso de apelación, revoque el acuerdo del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación y disponga la reconfiguración del jurado de ratificación, con observancia del artículo 9, inciso c, del Reglamento de Ratificación y Promoción Docente, de los principios de legalidad y debido procedimiento, y de la jurisprudencia vinculante citada.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento de los tres expedientes señalados y, luego de su evaluación, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Derivar el expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Piura, en vía de consulta, para que emita opinión sobre el fondo del asunto y el procedimiento a seguir, a fin de adoptar la decisión correspondiente respecto del proceso de ratificación docente.

El expediente está conformado por los siguientes documentos:

1. Proveído N.º 770-2026-D-FCCSSE-UNP.
2. Proveído N.º 771-2026-D-FCCSSE-UNP.
3. Proveído N.º 781-2026-D-FCCSSE-UNP.

Aprobado por unanimidad

Siendo las 13:20 horas, se dio por finalizada la sesión extraordinaria. La señora decana solicitó la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos del Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

José Miguel Godos Curay
Delegado docente